

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

EDDY RENÉ, MORALES CHOCOJ  
Nit Emisor: 102141002  
EDDY RENE MORALES CHOCOJ  
16 AVENIDA A 13-60 COLONIA EL CONDADO LO DE FUENTES, zona  
11, Mixco, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
9CE41929-98E0-4236-90FB-B7423D89DCD1  
Serie: 9CE41929 Número de DTE: 2564833845  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 13:53:51  
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 13:53:51  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/04/2023 al 30/04/2023, según contrato número MEM-123-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal  
\* No retener, , resolución No 6102129202221142325 12/09/2022

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*Eddy R M Chocoj*

Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-123-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Ley General de Electricidad y en la elaboración de estadísticas de los mismos**

- Apoyo en la actualización a la base de datos de este Departamento, de los proyectos que han sido calificados para el goce de incentivos fiscales conforme a la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable a la fecha.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del proyecto denominado "Granja Solar las Pilas", identificado con el número de expediente DGE-DER-0005-2023, de la entidad TUNCAJ, SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante la elaboración de la propuesta de providencia DER-DGE-004-2023; quien solicita la calificación de incentivos fiscales para el período de operación. En dicha providencia se le solicita constancia del AMM firmada y sellada por el Gerente General de dicha institución, completar con el flujo efectivo del proyecto del estudio financiero, nombramiento de representante legal vigente y testimonio de la escritura pública de constitución de la entidad.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del proyecto denominado "Sistema Fotovoltaico para Centro Comercial la Trinidad, identificado con número de expediente DGE-036-2019, Retalhuleu, Retalhuleu" de la entidad LT CIUDADES INTERMEDIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante la elaboración de la propuesta de providencia DER-DGE-006-2023; quien solicita la calificación de incentivos fiscales para el período de ejecución. En dicha providencia se reitera lo indicado en la Providencia DER-DGE-010-2022.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica, del proyecto denominado "Helvetia", identificado con el número de expediente DGE-239-2009, de la entidad ALTERNATIVA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA; mediante la elaboración de la propuesta de providencia DER-DGE-007-2023; en atención a lo solicitado en la hoja de trámite No. 1183-2023/MIm recibida el 17 de marzo de 2023, en relación a lo requerido por la Providencia SG-PROVI-274-2023 de fecha 26 de enero de 2023 de Secretaría general, en la cual solicita lo siguiente: "... Informar el estado actual en los registros correspondientes del proyecto "Hidroeléctrica la Helvetia" ...".
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del proyecto denominado "Planta Solar Palo Blanco", identificado con el número expediente DGE-DER-00010-2022, de la entidad HALUM, SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante la elaboración de la propuesta del oficio DER-033/2023; en atención a lo solicitado en la hoja de trámite No. 1266-2023/AG recibida el 24 de marzo de 2023.
- Apoyo en la revisión y evaluación del proyecto Hidroeléctrica el Zambo, identificado con el número de expediente DGE-204-2012, de la entidad AGROPROP, SOCIEDAD ANÓNIMA; mediante la elaboración del oficio DER-034/2023 en la cual se solicita el resguardo de dicho expediente en la Unidad de Archivo.

**c) Apoyo técnico en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la participación en una reunión para discutir sobre el "Listado de insumos para el año 2024" convocada por el Despacho de la Dirección General de Energía, en la cual se revisó la matriz de insumos.
- Apoyo en la participación en una reunión con la jefatura del Departamento de Energías Renovables y con el enlace asignado del Departamento de Gestión legal, para definir la hoja de ruta más conveniente para darle seguimiento al expediente DGE-239-2009, del proyecto denominado "Helvetia" de la entidad ALTERNATIVA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, para el seguimiento de la calificación de incentivos fiscales conforme el Decreto número 52-2003.
- Apoyo en la participación en una reunión con la jefatura del Departamento de Energías Renovables en relación al documento denominado Caja de Herramientas de Planificación 2024-2028, en el cual se detalla todo lo relacionado al Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA).
- Apoyo en el seguimiento en lo que refiere a las reuniones de los representantes asignados de parte de este Ministerio, para la agenda propuesta del Comité Técnico Asesor de Cuencas, en relación al "Reglamento de Comité Técnico Asesor de Cuencas Hidrográficas" y al "Reglamento de Funcionamiento de mesas Técnicas de Cuencas Hidrográficas".

**d) Apoyo técnico en la implementación y administración del sistema de información geográfica del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía**

- Apoyo en el seguimiento de la gestión realizada de solicitud de soporte técnico de la plataforma gratuita Global Wind Atlas, para el desarrollo del proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante el cual se recibió respuesta de parte soporte técnico dicha plataforma por vía electrónica, en la que indicaron que se pueden obtener regiones personalizadas a partir del archivo .TIF que la plataforma genera a nivel Nacional, utilizando cualquier programa GIS y recortar el archivo .TIF de acuerdo a cualquier área de interés.
- Apoyo en la gestión para solicitar las cotizaciones de las siguientes licencias: WindPro, SolgarGis y ArcGis, con la finalidad de que puedan ser incluidas en el listado de insumos del año 2024, y de esta manera la Dirección General de Energía a través de este Departamento pueda brindar una mejor divulgación del potencial energético renovable con el cual cuenta Guatemala.
- Apoyo en la gestión de asesoramiento por parte de la señorita Karla Alvarenga experta de Proyecto de Utilización del Calor Geotérmico en Procesos Industriales en Países Miembros del SICA (GEO II), sobre las características técnicas que deberían incluir en la adquisición de la licencia de ArcGis, y de esta manera que la Dirección General de Energía cuente con un software más sofisticado, versátil y con parámetros actualizados, para brindar una mejor divulgación del potencial energético renovable con el cual cuenta Guatemala.
- Apoyo en seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se trabajó en la organización de los datos a nivel departamental de: Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá y Huehuetenango; dicha organización se conforma de lo siguiente: de la capa de densidad media de potencia, la capa de velocidad media de viento, de las gráficas de densidad media de potencia a una altura de 100 metros, velocidad media de viento a una altura de 100 metros, Índice de velocidad de viento para el período por hora, mensual y anual; gráfica de radar por hora versus mensual, utilizando la plataforma gratuita Global Wind Atlas.
- Apoyo en seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se trabajó en la elaboración de la Escala para las capas de Densidad Media de Potencia y Velocidad media de viento.
- Apoyo en seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se trabajó en la elaboración de las tablas de resúmenes de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales y de los proyectos realizados de medición de viento, para los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá y Huehuetenango.
- Apoyo en seguimiento en la elaboración del proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se consolidó toda la información elaborada en relación a dicho proyecto y se trasladó por medio de correo electrónico al enlace asignado del Departamento de Desarrollo Energético para proceder con la elaboración de los primeros Prototipos de Mapas y posteriormente realizar las correcciones y observaciones necesarias.

**e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en la elaboración de la propuesta de Oficio DER-031/2023, en atención la hoja de Referencia No.: DGE-EF-245-23 recibida el 08 de marzo del año en curso, en relación a lo solicitado por la Unidad de Planeación Energético Minero mediante el oficio UPEM-192-2023/AP de fecha 03 de marzo del año en curso, en la cual solicita lo siguiente: "... Informe de Avances y resultados cualitativos y cuantitativos respecto a la Política


Energética 2013-2027, particularmente aspectos vinculados a mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos; se solicita amablemente pueda brindar a esta unidad de planeación energético minero, si dentro de su competencia, han realizado acciones de los siguientes ítems: Objetivos operativos...”.


- Apoyo en la elaboración de la propuesta del diagrama de flujo del proceso de calificación y aplicación de incentivos fiscales para proyectos que utilizan energías renovables, de acuerdo a lo indicado por la Jefatura del Departamento de Energías Renovables y el enlace asignado de parte del Departamento de Gestión legal.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DER-032/2023, en atención a la Hoja de Trámite Ref. DGE-EF-155-23, relacionada con la Primera Gira Presidencial que se llevará a cabo del jueves 30 al viernes 31 de marzo del presente año, en los departamentos de Quetzaltenango y Suchitepéquez. al respecto se adjunta la información relevante sobre los proyectos de energías renovables calificados para incentivos fiscales de los departamentos anteriormente mencionados.
- Apoyo en la elaboración del oficio DER-035/2023 en atención a la Hoja de Trámite No.: 1599-2023/MIm recibida el 10 de abril de 2023, referente a la solicitud de la Unidad de Información Pública a través del documento identificado SOLICITUD-UIPMEM-383-2023, en la cual se requiere por el Licenciado Juan Carlos Aguirre Argueta, Jefe de la Unidad de Recaudación de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, lo siguiente: “... solicita la siguiente información de las personas individuales y jurídicas que realizan proyectos con recursos energéticos renovables en el país. 1 NIT 2. Nombre, razón o denominación social 3. Domicilio 4. Estatus (activo) 5. Número de resolución 6. Fecha de resolución de calificación 7. Tipo de incentivos fiscales 8. Resolución de suspensión de aplicación de incentivos fiscales (en caso corresponda) 9. Establecimiento al que se le otorga el beneficio 10. Fecha de inicio del otorgamiento del beneficio 11. Tiempo de vigencia del beneficio 12. Observaciones (lo que considere importante agregar) 13. Clase de Cooperativa ...”.
- Apoyo en la actualización de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales correspondientes al informe del primer Cuatrimestre del presente año.
- Apoyo en la revisión y evaluación del expediente DGE-106-2013 de la entidad RENACE SOCIEDAD ANÓNIMA, del proyecto denominado Renace II Fase 1, para la elaboración de un informe circunstanciado en el cual se detalla las actuaciones realizadas para el período de ejecución y operación, para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003.
- Apoyo en la revisión de los Informes circunstanciados realizados por el enlace asignado del Departamento de Gestión legal y el Compañero David Briones del Departamento de Energías Renovables, correspondientes a los expedientes DGE-224-2016 Y dge-162-2014, para los proyectos Renace IV Fase 2 y Renace II Fase II, respectivamente; de la entidad RENACE SOCIEDAD ANÓNIMA, para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003
- Apoyo en la elaboración del cuadro de resumen de Las principales actuaciones de los proyectos calificados identificados con los siguientes números de expedientes DGE-106-2013, DGE-224-2016, DGE-162-2014, para los proyectos Renace II Fase 1, Renace IV Fase 2 y Renace II Fase II, respectivamente; de la entidad RENACE SOCIEDAD ANÓNIMA, para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003.

**f) Apoyo técnico en materia de su especialidad a inversionistas con temas relacionados con el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables del país**

- Apoyo en la revisión de la plataforma web asisehace.com, la cual se recibió de parte de la Sra. Jennifer Pineda de PRONACOM, en el cual se encuentra una guía de los trámites que deben seguir los inversionistas que soliciten la calificación para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003. Dicha plataforma facilitará la orientación respecto a los pasos que deben realizar los interesados en desarrollar proyectos que utilicen recursos energéticos renovables. Dicha información fue enviada por correo electrónico.

Atentamente,

  
Eddy René Morales Chocoj  
DPI No. (2955521150101)

  
Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel  
Jefe del Departamento de Energías Renovables



  
Aprobado

Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-123-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

**Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Ley General de Electricidad y en la elaboración de estadísticas de los mismos**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de los proyectos calificados del Departamento de Energías Renovables a la fecha.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-DER-00009-2022 con el nombre de proyecto "PFV EL CARRIZO" para el periodo de Ejecución, así como en elaboración del Informe Técnico y la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-27/2022 en las cuales se calificó a dicho proyecto como un proyecto que utiliza recursos energéticos renovables como lo es la energía solar y que se le otorgue la calificación de incentivos fiscales para el periodo correspondiente.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-204-2012 con el nombre de proyecto "Hidroeléctrica el Zambo" para el periodo de Operación, así como en la elaboración de la propuesta de Providencia DER-DGE-001-2023 en la cual se solicita nuevamente a la entidad AGROPROP, SOCIEDAD ANÓNIMA, que presente la certificación de la resolución extendida por la -SAT-, ya que la certificación presentada con fecha de recepción 04 de noviembre del año 2020 en el folio 393 se consignó erróneamente como nombre de la entidad "AGROCORP, SOCIEDAD ANÓNIMA, siendo el nombre correcto "AGROPROP, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-224-2016 con el nombre de proyecto "Renace IV" para el periodo de Operación, así como en la elaboración del oficio DER-002/2023 en la cual se solicita que se autorice el resguardo en el Archivo de la DGE para el proyecto denominado "RENACE IV"; en atención a lo indicado por el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía de este Ministerio, mediante HOJA DE TRAMITE No. 5307-2022/MIm.

**c) Apoyo técnico en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la participación de la reunión con el personal de la Municipalidad, para brindarles asesoramiento sobre el proceso para poder aplicar a la calificación de incentivos fiscales relacionado a la Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica y su reglamento, ya que ellos implementarán un proyecto de sistema de transporte eléctrico utilizando buses eléctricos.
- Apoyo en la participación de la reunión convocada por el despacho de la Dirección General de Energía para tratar los temas relacionados al cuestionario de Google Forms para el "Diagnostico Componentes Control Interno", el cual fue enviado por el Licenciado Carlos Maradiaga en cumplimiento al seguimiento a lo establecido en el Acuerdo A-028-2021 en el apartado 4.5.

- Apoyo al personal de la Dirección General de Energía en la participación de la reunión con funcionarios de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, para tratar sobre la problemática en solicitudes de incentivos fiscales para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, en la cual se expuso el inconveniente que tienen en la SAT para aplicar los incentivos en el periodo de operación, para lo cual, se propuso que en los dictámenes y resoluciones que se realizan en este Ministerio, se indique que la aplicabilidad del incentivo del ISR se manifieste literalmente como se establece en el artículo 5 inciso b) de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, y de esta manera la SAT pueda otorgar los incentivos a partir de la resolución que esta emita.
- Apoyo en la participación de la reunión sobre el "Establecimiento de la MESA TÉCNICA DE LA CUENCA DEL RIO ACHIGUATE" en el Club de Oficiales del Comando naval del Pacífico, km 105 ruta CA-9ª, San José, Departamento de Escuintla; convocada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, en esta reunión se asistió con la ingeniera Rosalejandra Lemus del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, ya que el Ministerio de Energía y Minas forma parte del Comité Técnico Asesor de Cuencas –CTAC-.
- Apoyo en la participación en dos reuniones convocadas por el despacho de la Dirección General de Energía en la cual se trató la redacción para describir los riesgos y planes de acción del año 2023.
- Apoyo en la participación de la reunión sobre el Manual de Funciones, en la cual se establecieron los procedimientos a seguir para la recepción de solicitudes para la calificación de incentivos fiscales, registro y licencia según lo establecido en la Ley de Incentivos para la Movilidad Eléctrica.
- Apoyo en la participación en dos reuniones con la jefatura del Departamento de Energías Renovables para tratar las actividades más relevantes que se realizaron durante el mes de noviembre y diciembre del año 2022, asimismo para tratar las actividades que se tienen como metas para este año en este Departamento.

**d) Apoyo técnico en la elaboración de los mecanismos de administración y divulgación de la información relativa a la energía hídrica y geotérmica cuando sea requerida**

- Apoyo en la recolección de la información dentro de la base de datos del Departamento de Energías Renovables, sobre el potencial geotérmico que existe en Guatemala, así como en la presentación de los proyectos geotérmicos calificados para el goce de incentivos fiscales.

**e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio en el cual se da respuesta a la Hoja de Trámite No.: 5083-2022/Mim, referente a la solicitud UIPMEM-1238-2022 en la que se requiere de parte de la Sra. Maricela Urbina lo siguiente: "Requisitos necesarios para autorizar exoneraciones a una empresa generadora de Energía Renovable".
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio respecto a la solicitud que realizó a través de correo eléctrico referente al documento OF. BMS 451-2022-LH/im/JB en la cual se requiere por la Diputada Iglia Hernández Gómez "a) Todas las Licencias autorizadas para el funcionamiento de la entidad Tyrsa, S.A. con los respectivos expedientes administrativos de soporte".
- Apoyo al Director General de Energía ing. Edward Fuentes en la revisión de la presentación de los Incentivos para Movilidad Eléctrica.
- Apoyo en la revisión y respuesta al cuestionario de Google Forms para el "Diagnostico Componentes Control Interno", el cual fue enviado por el Licenciado Carlos Maradiaga en cumplimiento al seguimiento a lo establecido en el Acuerdo A-028-2021 en el apartado 4.5.
- Apoyo en la consolidación de la información sobre las hidroeléctricas que se encuentran a lo largo del Río Samalá, requerido por Marvin López quien forma parte del equipo de Desarrollo Energético. Dicha información fue enviada por correo eléctrico a la jefatura del Departamento de Desarrollo Energético.
- Apoyo en la consolidación de la información sobre la entidad PAINSA requerida por el despacho de la Dirección General de Energía, la cual fue enviada por correo electrónico.
- Apoyo en la elaboración del informe de rendición de cuentas del tercer cuatrimestre de 2022, en el cual se incorporó la cantidad de dictámenes realizados para la calificación de proyectos de energías renovables para el goce de incentivos fiscales, los Mapas de Recurso Solar, los dictámenes referentes a los convenios interinstitucionales y sobre la propuesta de la Ley de Alcohol Carburante.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE –STNCNS-, CAP- Y –MEM-, así como en elaboración del Dictamen en la cual se dio opinión técnica favorable,



ya que desde el punto de vista técnico de este Departamento no se encontró inconveniente alguno para que el –MEM- colabore con las instituciones anteriormente mencionadas.

- Apoyo en la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico en la cual se corrige el Dictamen Técnico DER-DGE-20/2022 de fecha 23 de noviembre, respecto al “CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA).”, a solicitud de Secretaría General por medio de la Providencia SG-PROVI-47212-2022 de fecha 14 de diciembre.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta de Dictamen Técnico en el cual se emite opinión técnica favorable en respuesta a la solicitud de la Hoja de Trámite No.:5406-2022/AG, en la cual se requiere la opinión técnica sobre el “PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO, REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE ALCOHOL CARBURANTE.”.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio de la respuesta a la hoja de referencia No.: DGE-EF-1269-22 recibida el 27 de diciembre del año en curso, referente a la solicitud DSN/231-2022 recibida el 16 de diciembre de 2022, del Licenciado Pablo Alexander Pineda Morales, Director de la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad del Ministerio de Economía, en la cual consulta lo siguiente: “... que se provea a la Comisión Nacional de Reglamentación Técnica -CRETEC- copia digital de lo siguiente: 1. Todos los reglamentos aprobados y vigentes por parte de su institución, comprendidos en el mes de agosto del año 2021 a la presente fecha. 2. Listado de proyectos de Reglamentos Técnicos que tengan previstos para aprobar durante el año 2022 y 2023. ...”.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio de la respuesta a la hoja de referencia No.: DGE-EF-1270-22 recibida el 27 de diciembre del año en curso, referente a la solicitud REFERENCIA: SUBORG-489-2022 de fecha 13 de diciembre de 2022, del Sr. Mario Adolfo Búcaro Flores, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cual solicita lo siguiente: “... compartir los resultados de los esfuerzos encaminados en aras de dar cumplimiento a los compromisos resaltados en el documento “Acelerando la Transición justa hacia la Energía Limpia, Sostenible y Renovable”, de manera física y electrónica al correo suborg@minex.gob.gt ...”.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio de la respuesta mediante a la hoja de Trámite No.: 5474-2022/ga recibida el 28 de diciembre del año en curso, en relación a la solicitud del documento identificado como MP001-2020-35398 de fecha 21 de diciembre de 2022, del Sra. María Fernanda Palma Quiñónez, Auxiliar Fiscal I de la Fiscalía de Delitos Económicos del Ministerio Público, en base al documento REF. EXP. 02046-2020-00203 // C.I.: 246-2020 de fecha 15 de diciembre del presente año, en la cual solicita lo siguiente: “... entregar a la Fiscalía de Delitos Económicos del Ministerio Público, la información detallada a continuación, de las siguientes personas individuales y jurídicas: ...”.
- Apoyo en la actualización de la base de datos del Departamento de Energías Renovables en lo relacionado a los expedientes DGE-204-2012 Y DGE-224-2016.
- Apoyo en la elaboración de la presentación mensual de las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables.
- Apoyo en la actualización de las actividades realizadas por este Departamento sobre la pregunta 10 del documento de las competencias y las principales acciones que el Sr. Ministro le ha dado mayor prioridad.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DER-003/2023 en la cual se da respuesta a la información solicitada en el documento de referencia Oficio DELMETRO-001-2023 de fecha 4 de enero del año en curso, en la cual el Ing. Giovanni Luciano Velásquez Chiguil, Delegado Departamental, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, requiere lo siguiente: “Los proyectos mineros metálicos y no metálicos ubicados en el departamento de Guatemala, así como los proyectos hidroeléctricos, o de generación por geotermia, parques eólicos, entre otros; incluyendo información relevante como ubicación, capacidad, cobertura y otra información importante, que nos permita construir el diagnóstico indicado en esta temática”.

#### **Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Ley General de Electricidad y en la elaboración de estadísticas de los mismos**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de los proyectos calificados del Departamento de Energías Renovables a la fecha.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Departamento de Gestión Legal por medio de Hoja de Trámite No.: 146-2023/ga con fecha de recepción 31 de enero de 2023, en la cual se solicita atender lo requerido por Secretaría General por medio de la providencia SG-PROVI-4605-2022, de fecha 06 de diciembre de 2022, en donde requiere atender lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica de este Ministerio, mediante providencia UAJ-286-2022 de fecha 25 de noviembre de 2022, en la cual se solicita lo siguiente: "... a) En el Informe técnico número DER-005-/2022 de fecha 3 de noviembre de 2022, (Folios del 134 al 137) y en el Dictamen Técnico DER-DGE-016/2022 de fecha 03 de noviembre de 2022, ambos emitidos por el Departamento de Energías Renovables (Folios del 138 al 140) se consignó erróneamente el nombre de la entidad solicitante, por lo que dicha información debe rectificarse. ...". Dicha rectificación se realizó mediante el Informe Técnico DER-001/2023 y mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-04/2023.
- Apoyo en la actualización de las últimas actuaciones de los proyectos Hidroeléctrica Pojom II y San Andrés, solicitados por la jefatura de este Departamento.
- Apoyo en la elaboración del informe circunstanciado del expediente DGE-048-2012 con el nombre de proyecto "El Manantial" correspondientes al período de ejecución y el periodo de Operación.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-048-2012 con el nombre de proyecto "El Manantial" para el periodo de Operación y se elaboró la propuesta de la providencia DGE-002-2023 en la cual se solicita adjuntar el cronograma que incluya los períodos de preinversión, ejecución y operación del proyecto denominado "Hidroeléctrica El Manantial" correspondiente a la Fase II de 19 MW, tomando en cuenta que las fechas entre los períodos deben ser consecutivas, asimismo la constancia de operación comercial emitida por el AMM, tal y como se indica en el artículo 4 de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003.

#### **c) Apoyo técnico en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la participación en representación de la jefatura de este Departamento, para la reunión sobre el Reglamento Técnico Centroamericano el día viernes 10 de febrero de 2023 a las 8:00 horas en el Salón del Despacho del Ministro, convocada por Gabriela Gramajo. En dicha reunión se discutió la viabilidad de poder cobrar el trámite para poder emitir los certificados de eficiencia energética para que se destine a los fondos privativos de este Ministerio, asimismo el Director General de Energía me designó para trabajar en conjunto con el personal de la Unidad de Planeación Energético Minero para definir la hoja de ruta y la implementación del compromiso adquirido por Guatemala para la aplicación del Reglamento anteriormente mencionado.
- Apoyo en la participación de la reunión entre el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Economía, el día viernes 10 de febrero de 2023 a las 10:00 horas, por medio de la plataforma virtual de Google Meet, convocada por el personal de la Unidad de Planificación Energético Minero, en la cual se discutió el tema del posible cobro del trámite para poder emitir los certificados de eficiencia energética para que se destine a los fondos privativos de este Ministerio, en relación al compromiso adquirido por el Reglamento Técnico Centroamericano. Debido a la premura del tiempo para cumplir con dichos compromisos internacionales, se concluyó en desistir de dicho cobro ya que el proceso legal para que dicho cobro se apruebe requiere de un Acuerdo Gubernativo en el cual se necesita de un plazo de mayor a 5 meses, por lo que se acordó darle seguimiento a la implementación y logística técnica para que este Ministerio pueda emitir las certificaciones de eficiencia energética.
- Apoyo en la participación en una reunión con la jefatura del Departamento de Energías Renovables, en la cual se discutió los temas tratados en las reuniones que se llevaron a cabo el día viernes 10 de febrero del año en curso.
- Apoyo en la participación en la reunión de preparación para Taller de Mapas de Favorabilidad Geotérmica, convocada por Karla maría Alvarenga Zaldivar de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, con el objetivo de brindar detalles logísticos del taller, y soporte técnico en las instalaciones de programas requeridos, asimismo en la programación de la agenda del evento y acceso a la carpeta de trabajo en Microsoft Teams.
- Apoyo en la participación en el Taller de Mapas de Favorabilidad Geotérmica, de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, en el horario de 8:00 horas a 18:00 horas, del 07 al 09 de febrero, por medio de la plataforma de Microsoft Teams.

**d) Apoyo técnico en la implementación y administración del sistema de información geográfica del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la adquisición de datos para elaboración de los mapas de recurso eólico, en conjunto con el personal del Departamento de Desarrollo Energético, mediante la plataforma gratuita Global Wind Atlas.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de los mecanismos de administración y divulgación de la información relativa a la energía hídrica y geotérmica cuando sea requerida**

- Apoyo en la gestión para la instalación de los siguientes programas: QGIS Firenze 3.28, ArcGIS Pro 3.x Analyst Extension (versión demo) o Arc GIS Desktop 10.x con Spatial Analyst Extension, los cuales son requisitos para poder participar en el taller denominado "Implementación de Mapas de Favorabilidad Geotérmica en los Países Miembros del SICA" el cual se llevará a cabo del 7 al 9 de febrero de 2023.

**f) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en la actualización del material audiovisual didáctico de las capacitaciones recibidas durante el año 2022 dentro de la carpeta compartida del Departamento de Energías Renovables, asimismo se ubicó dentro de la misma carpeta los Mapas de Recurso Solar realizadas en el año 2022.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Despacho superior del Ministerio de Energía y Minas, mediante remisión DSMEM-012-23, en la cual se remite requerimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, mediante oficio DM-3278f-2022RERP/EEM/ac de fecha 9 de noviembre de 2022, en la cual se solicita desde el ámbito de su competencia realizar las observaciones y/o comentarios al informe relativo al punto VII del orden del día de la 112ª reunión (2024) de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), respecto a la derogación del convenio sobre el trabajo subterráneo (mujeres), 1935 (núm. 45). Dicha opinión se realizó mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-002/2023 de fecha 18 de enero.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DGE-DER-005-2023, en el cual se atiende lo solicitado por la Sra. Diputada del Distrito de Baja Verapaz, Licda Matías; a lo relativo de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales del año 2020 a la fecha, en el departamento de Baja Verapaz; en el cual se adjunta el cuadro con las características principales del proyecto calificado y la Resolución Ministerial y Resolución de la SAT.
- Apoyo en la recopilación de la información solicitada por la Sra. Diputada del Distrito de Baja Verapaz, Licda. Matías a lo relativo de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales del año 2020 a la fecha, en el departamento de Baja Verapaz.
- Apoyo en la actualización de la pregunta 10 referente a la interpelación del Sr. Ministro de Energía y Minas, en la cual se explica las actividades realizadas por este Departamento del año 2020 a la fecha.
- Apoyo en la recopilación de los formularios para la presentación de solicitud de calificación y aplicación de incentivos fiscales para proyectos que utilicen recursos energéticos renovables como lo es las hidroeléctricas y en la presentación de incentivos fiscales, solicitados por la jefatura de este Departamento.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica y la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-01/2023 referente a la solicitud realizada por Secretaría General, mediante providencia SG-PROVI-47-2023, en la cual se requiere atender lo solicitado por la Unidad de Asesoría Jurídica de este Ministerio, mediante UAJ-311-2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, en la cual se solicita lo siguiente: "... es menester que en los documentos que obran en el expediente, se nombre correctamente el instrumento a suscribir por parte del Ministerio de Energía y Minas, en virtud que tal como se advirtió por esta Unidad de Asesoría Jurídica en la literal a) de la providencia número UAJ-291-2022 de fecha 1 de diciembre de 2022, se cita el nombre del convenio indistintamente como: "CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)" y "CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)", y se solicitó en dicha providencia que se rectifique en lo que proceda, ...".
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Departamento de Gestión Legal por medio de Hoja de Trámite No.: 134-2023/ga de fecha 20 de enero de 2023, requiere atender lo solicitado por Ministerio de Energía y Minas mediante Hoja de Referencia DGE-EF040-23 de fecha 20 de enero de 2023, en la

que solicita emitir la opinión correspondiente a lo relativo de la Propuesta de Ley de Competencia. Dicha respuesta se realizó mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-003/2023 en la cual se indicó que no se ve inconveniente alguno para proceder con la aprobación con la Propuesta de Ley de Competencia.

- Apoyo en la recopilación de la información para elaborar la Memoria de labores del año 2022, referente a las actividades realizadas por el Departamento de Energías Renovables.
- Apoyo en la elaboración del Formulario y guía de solicitudes de incentivos para Movilidad Eléctrica para Centros de Carga y Sistemas de Transporte, asimismo se trabajó en la elaboración del Formulario y guía de solicitudes de acreditación para la actividad de ensamblaje y/o producción de vehículo eléctrico, vehículo híbrido, motocicleta eléctrica, sistemas de transporte eléctrico.
- Apoyo en la elaboración de las correcciones del formulario y guía de solicitudes de incentivos para Movilidad Eléctrica para Centros de Carga y Sistemas de Transporte, asimismo se trabajó en la elaboración del Formulario y guía de solicitudes de acreditación para la actividad de ensamblaje y/o producción de vehículo eléctrico, vehículo híbrido, motocicleta eléctrica, sistemas de transporte eléctrico, los cuales se entregaron mediante el oficio DER-011/2023.
- Apoyo en conjunto con el personal de del Departamento de Desarrollo Energético, para discutir la viabilidad sobre la propuesta de unificación del diseño gráfico de los formularios y guías relacionados a las solicitudes de calificación para el goce de incentivos, licencias y registros, en la cual se acordó que cada Departamento trabajara con sus propios diseños y formatos.
- Apoyo en la elaboración del oficio DER-016/2023 referente a la Hoja de Trámite No.: 508-2023/cp recibida el 08 de febrero de 2023, en la cual se solicita por el Sr. Edson Flores Marroquín lo siguiente: "... solicito se me pueda proporcionar el listado de licencias (con coordenadas geográficas) de exploración o explotación minera metálica o no metálica, petróleo, generación de energía eólica y generación de energía geotérmica en la parte de los volcanes Zuni y Santo Tomás (o Pecúl), ubicada en los municipios de Zunil, Quetzaltenango y Nahualá, Sololá."
- Apoyo en la elaboración del oficio DER-016/2023 referente a la Hoja de Trámite No.: 507-2023/cp recibida el 08 de febrero de 2023, en la cual se solicita por el Sra. Damaris Mateo lo siguiente: "... cual es el potencial de la energía renovable en Guatemala, cuáles son los beneficios de la explotación de las fuentes energéticas, y todo lo relacionado con las fuentes energéticas actualizado ...".
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica de la solicitud realizada por el Departamento de Gestión Legal por medio de Hoja de Trámite No.: 503-2023/ea con fecha de recepción 08 de febrero de 2023, en la cual se requiere atender lo solicitado por Secretaría General mediante Providencia SG-PROVI-415-2023 de fecha 07 de febrero de 2023, en la que solicita emitir la opinión correspondiente en relación al documento Propuesta de Proyecto de Acuerdo Mediante el cual se aprueba el retiro del estado de Guatemala del tratado marco del mercado eléctrico de américa central y sus protocolos. Dicha opinión técnica se realizó mediante la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-05/2023.
- Apoyo en la actualización de la Presentación para la calificación de incentivos fiscales para proyectos que utilicen recursos energéticos renovables, según lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energías Renovables.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DER-015/2023 en la cual se da respuesta a la hoja de Trámite No.: 503-2023/ga recibida el 08 de febrero del año en curso, en relación a lo solicitado por la Superintendencia de Administración Tributaria, mediante el oficio OFI-SAT-IAJ-DV-356-2023 de fecha 25 de enero de 2023, del Licenciado Celedonio Navarrijo Estrada, Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos, Departamento de Verificaciones Intendencia de Asuntos Jurídicos, en la cual solicita lo siguiente: "... se informe a esta Intendencia de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Administración Tributaria, si de conformidad con los registros de esta dependencia que usted dirige, aparecen en sus registros autorización o licencia para operar, por parte de la entidad contribuyente DISTRIBUCION ELECTRICA CENTROAMERICANA DOS II, SOCIEDAD ANÓNIMA, NIT 1493860-K. ...".

#### **Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Ley General de Electricidad y en la elaboración de estadísticas de los**

mismos

- Apoyo en la actualización a la base de datos de este Departamento, de los proyectos que han sido calificados para el goce de incentivos fiscales conforme a la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable del año 2020 a la fecha.

**c) Apoyo técnico en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la coordinación con el personal de Comunicación Social para realizar la carga en la página web del Ministerio de Energía y Minas, de los formularios y guías en relación a la "Solicitud de calificación y aplicación de Incentivos fiscales de proyectos para centros de carga para vehículos eléctricos o sistemas de transporte eléctrico" y la "Solicitud de acreditación para la actividad de ensamblaje y producción de vehículo eléctrico, vehículo híbrido, motocicleta eléctrica, y sistemas de transporte eléctrico". En cumplimiento a la Ley de Incentivos para Movilidad Eléctrica, Decreto Número 40-2022, y su Reglamento.
- Apoyo en la participación en una reunión en relación a la digitalización de los procedimientos internos de la Dirección General de Energía.

**d) Apoyo técnico en la implementación y administración del sistema de información geográfica del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía**

- Apoyo en seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, se trabajó en la adquisición de datos del departamento de Jutiapa, la cual consistió en lo siguiente: en la delimitación del área de dicho departamento, adquisición de la capa de densidad media de potencia y la capa de velocidad media de viento, así como en la adquisición de las gráficas de densidad media de potencia a una altura de 100 metros, velocidad media de viento a una altura de 100 metros, índice de velocidad de viento por hora, mensual y anual; gráfica de radar por hora versus mensual, utilizando para ello la plataforma gratuita Global Wind Atlas.
- Apoyo en la coordinación con el personal de Comunicación Social para realizar la carga en la página web del Ministerio de Energía y Minas, de los 69 Mapas de Recurso Solar, tanto a nivel nacional como a nivel departamental, dentro del apartado de Energías Renovables.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, se trabajó en la organización de los datos adquiridos del departamento de Jutiapa, la cual consistió en lo siguiente: capa de densidad media de potencia y la capa de velocidad media de viento, así como en la organización de las gráficas de densidad media de potencia a una altura de 100 metros, velocidad media de viento a una altura de 100 metros, índice de velocidad de viento por hora, mensual y anual; Gráfica de radar por hora versus mensual, utilizando la plataforma gratuita Global Wind Atlas.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante la adquisición de las coordenadas de los proyectos que han sido calificados para el goce de incentivos fiscales, para georreferenciarlos dentro de los mapas que se están elaborando.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de mapas de Recurso Eólico, mediante la adquisición de las coordenadas de los puntos de medición y los estudios de perfiles básicos que se realizaron en años anteriores por esta Dirección, para georreferenciarlos dentro de los mapas que se están elaborando.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de mapas de Recurso Eólico, mediante la definición de los lineamientos y características generales que se incorporarán en cada uno de los mapas que se elaborarán. Dichos lineamientos fueron trasladados mediante correo electrónico al enlace designado por el Departamento de Desarrollo Energético para que se inicie con la elaboración de los primeros prototipos de mapas.
- Apoyo en la verificación de la carga de los 69 Mapas de Recurso Solar, tanto a nivel nacional como a nivel departamental, dentro del apartado de Energías Renovables en la página web del Ministerio de Energía y Minas, los cuales fueron cargados en coordinación con el personal de la Unidad de Comunicación Social.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante la adquisición de los datos a nivel nacional de Guatemala, la cual consistió en lo siguiente: delimitación del área, adquisición de la capa de densidad media de potencia y la capa de velocidad media de viento, así como en la adquisición de las gráficas de densidad media de potencia a una altura de 100 metros, velocidad media de viento a una altura de 100 metros, índice de velocidad de viento por hora, mensual y anual; gráfica de radar por hora versus mensual, utilizando para ello la plataforma gratuita Global Wind Atlas.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, se coordinó una reunión con la con el enlace designado por el Departamento de Desarrollo Energético, en la cual se discutió la hoja de ruta para la

elaboración de los mapas de potencial eólico, así como la organización de la información adquirida de la Plataforma Global Wind Atlas.

- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante la organización de los datos adquiridos a nivel nacional de Guatemala, atendiendo las indicaciones brindadas por el enlace designado por el Departamento de Desarrollo Energético.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante la modificación de la escala de la capa de Velocidad Media de Viento y de la capa de Densidad Media de Potencia, atendiendo las indicaciones brindadas por el enlace designado por el Departamento de Desarrollo Energético.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante la elaboración de la solicitud de apoyo al soporte técnico de la plataforma gratuita Global Wind Atlas por vía electrónica, debido a que dicha plataforma no está generando el archivo .TIF de las regiones personalizadas a nivel departamental. De dicha solicitud no se tiene aún respuesta.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante en la adquisición de los datos a nivel departamental de los siguientes departamentos: Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá y Huehuetenango; los datos son los siguientes: obtención del área de cada departamento, adquisición de la capa de densidad media de potencia y la capa de velocidad media de viento, así como en la adquisición de las gráficas de densidad media de potencia a una altura de 100 metros, velocidad media de viento a una altura de 100 metros, índice de velocidad de viento por hora, mensual y anual; gráfica de radar por hora versus mensual, utilizando para ello la plataforma gratuita Global Wind Atlas.
- Apoyo en el seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante el traslado de la información de los datos adquiridos de la plataforma gratuita Global Wind Atlas, que serán utilizados para la elaboración de los mapas a nivel nacional y del departamento de Jutiapa, al enlace designado por el Departamento de Desarrollo Energético, para proceda a georreferenciar los datos obtenidos de dicha plataforma, y de esta manera obtener los primeros "prototipos de mapas" para su revisión y aprobación.

**e) Apoyo técnico en la elaboración de los mecanismos de administración y divulgación de la información relativa a la energía hídrica y geotérmica cuando sea requerida**

- Apoyo en el seguimiento para establecer la hoja de ruta para la elaboración de los mapas de potencial geotérmico y del taller de "Mapas de favorabilidad Geotérmica en los Países de la Región SICA", se solicitó a la ingeniera Claudia Maldonado mediante correo electrónico los datos para realizar una solicitud formal ante el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-. Obteniéndose de esta manera el nombre de la autoridad competente de dicha Institución, a la cual se puede realizar dicha solicitud.
- Apoyo en el seguimiento para establecer la hoja de ruta para la elaboración de los mapas de potencial geotérmico y del taller de "Mapas de favorabilidad Geotérmica en los Países de la Región SICA", se solicitó mediante el oficio DER-021/2023 al Director General de Energía la autorización para realizar las gestiones necesarias para concretar una reunión con la Ingeniera Claudia Maldonado Jefe de Perforaciones Geotérmicas del Instituto Nacional de Electrificación –INDE-

**f) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-06/2023, en la cual se da opinión técnica a la solicitud de la Hoja de Trámite No.: 752-2023/ea, en la cual requiere atender lo solicitado por Secretaría General mediante Providencia SG-PROVI-488-2023 de fecha 13 de febrero de 2023, en la que solicita emitir la opinión correspondiente en relación a la "Propuesta para la creación de acuerdo Ministerial para la conformación del "Comité Coordinador de seguimiento al cumplimiento de políticas públicas".
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del Oficio DER-19/2023, en la cual se da respuesta a la solicitud de la Hoja de Trámite Ref. DGE-EF-155-23 relacionada con la Primera Gira Presidencial que se llevará en los departamentos de Jalapa, El Progreso, Jutiapa y Santa Rosa.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del Oficio DER-20/2023, en la cual se da respuesta a la solicitud de la Hoja de Trámite Ref. DGE-EF-155-23 relacionada con la Primera Gira Presidencial que se llevará en los departamentos de Chiquimula y Zacapa.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta de la PROVIDENCIA DER-DGE-003-2023, en atención a lo requerido en Hoja de Trámite No.: 816-2023/ea, en la cual se solicita atender la Providencia SG-PROVI-625-2023 de Secretaría General, en lo relacionado al documento identificado como VDES-ICE/85-2023 del Ministerio de

Economía de fecha 17 de febrero de 2023, en la cual solicita lo siguiente: "... emitir informe técnico legal que contemple como mínimo los siguientes aspectos: a) Listado de incentivos solicitados por los inversionistas y el estatus de cada solicitud bajo el Decreto 52-2003. b) ¿Qué incentivos pueden ser otorgados a los inversionistas bajo el Decreto 52-2003 según el estatus de la autorización otorgada para ejecutar proyectos hidroeléctricos? c) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para concederle incentivos a los inversionistas? d) Debido a que los inversionistas han manifestado en la solicitud de arbitraje en contra de la República de Guatemala que los proyectos se encuentran totalmente paralizados, ¿Se pueden conceder incentivos a estos inversionistas bajo el Decreto 52-2003 cuando no tienen ninguna actividad? e) ¿Existen expedientes pendientes de resolver sobre solicitudes realizadas por los inversionistas para aplicar a incentivos bajo el Decreto 52-2003? ...".

- Apoyo en la elaboración de la propuesta de Oficio DER-025/2023, en atención a la Hoja de Trámite Ref. DGE-EF-155-23 de fecha 10 de febrero del año en curso, relacionada con la Primera Gira Presidencial que se llevará a cabo del jueves 2 al viernes 3 de marzo del presente año, en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Quiché
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del Dictamen Técnico DER-DGE-07/2023, en atención a la Hoja de Trámite No.: 889-2023/ea de fecha 28 de febrero de 2023, requiere atender lo solicitado por Secretaría General mediante Providencia SG-PROVI-616-2023 de fecha 22 de febrero de 2023, en la que solicita emitir la opinión correspondiente en relación a PROYECTO DE REFORMA AL ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 178-2006, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2006, EL CUAL CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta de Oficio DER-026/2023, en atención a la Hoja de Trámite No.: 893-2023/Mlm recibida el 01 de marzo de 2023, referente a la solicitud de la Unidad de Información Pública a través del documento identificado SOLICITUD-UJPMEM-228-2023, en la cual se requiere por el Sr. Pedro Pablo Chacón Paz, lo siguiente : "... información y estatus sobre las licitaciones abiertas para proyectos de energía solar en el país..."
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DER-028/2023, en atención a lo requerido en la Hoja de Trámite No.: 1025-2023/AG recibida el 08 de marzo del año en curso, en relación a lo solicitado por la Superintendencia de Administración Tributaria, mediante el oficio OFI-SAT-IAJ-DAP-UDT-781-2023 de fecha 21 de febrero de 2023, del licenciado Herman Nicolas Junay García, Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos Interino, de la Unidad de Delitos Tributarios, del Departamento de Asuntos Penales de la Intendencia de Asuntos Jurídicos, en la cual solicita lo siguiente: "... que se informe a la unidad de Delitos Tributarios de la Intendencia de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Administración Tributaria si la entidad EDICONES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, con NIT 189063-8, o su empresa denominada LITOGRAFÍA MULTICOLOR, se encuentra autorizada para efectuar "DESARROLLOS DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE, DETO. 52-2003 Y SUS REFORMAS, en virtud de que el giro comercial de la misma es "Actividades de Impresión".
- Apoyo la revisión dentro de los registros de la Dirección General de Energía, en relación a una certificación de la SAT para el otorgamiento de los incentivos fiscales, correspondientes al periodo de ejecución, con la finalidad de identificar las unidades y departamentos dentro de dicha institución (SAT), que forman parte del proceso. Con lo cual se pretende dar una mejor orientación a los interesados que deseen aplicar a los referidos incentivos.
- Involucrados en la emisión de dicha resolución y establecer un enlace de comunicación interinstitucional con el objetivo de poder agilizar los trámites para que los inversionistas gocen de incentivos fiscales conforme a lo establecido en la Ley para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta de Oficio DER-029/2023, en atención a Hoja de Trámite Ref. DGE-EF-155-23 de fecha 10 de febrero del año en curso, relacionada con la Primera Gira Presidencial que se llevará a cabo del jueves 16 al viernes 17 de marzo del presente año, en los departamentos de Petén, Izabal y Guatemala; al respecto se adjunta la información relevante sobre los proyectos de energías renovables calificados para incentivos fiscales de los departamentos anteriormente mencionados.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta de Oficio DER-030/2023, en atención a Hoja de Trámite Ref. DGE-EF-155-23 de fecha 10 de febrero del año en curso, relacionada con la Primera Gira Presidencial que se llevará a cabo el lunes 20 de marzo del presente año, en los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; al respecto se adjunta la información relevante sobre los proyectos de energías renovables calificados para incentivos fiscales de los departamentos anteriormente mencionados.
- Apoyo en la actualización del listado de los proyectos que han sido calificados recientemente, mediante la incorporación de los departamentos y municipios de donde se encuentran ubicados dichos proyectos, del año



2020 al 2022.

**g) Apoyo técnico en materia de su especialidad a inversionistas con temas relacionados con el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables del país**

- Apoyo en la atención por vía telefónica a la Sra. Regina Morales, en relación a la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y su Reglamento, además se le proporcionó el correo del Director General de Energía para que solicite una reunión para seguir brindándole orientación en el desarrollo de proyectos de energía solar.
- Apoyo en la atención por medio de correo electrónico a la Licenciada Johanna Flores, en relación a la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y su Reglamento. En dicho correo se le proporcionó además el enlace de Google Drive para que pueda descargar los mapas de potencial solar.
- Apoyo en la atención de manera virtual a la Sra. Jennifer Marina, Asesora en Documentación y Actualización de Trámites del Portal Web Asisehace.gt, del Programa Nacional Participativo –PRONACOM- del Ministerio de Economía; se le orientó en relación a Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y su Reglamento, así como la dinámica general del funcionamiento del sector eléctrico de Guatemala.
- Apoyo en la atención mediante correo electrónico a la Sra. Jennifer Marina, quien es Asesora en Documentación y Actualización de Trámites del Portal Web Asisehace.gt, del Programa Nacional Participativo –PRONACOM- del Ministerio de Economía; se le brindó una presentación en Power Point de la solicitud de incentivos fiscales y también se le proporcionó la guía del inversionista para el desarrollo de proyectos de energías renovables.
- Apoyo en la participación de la reunión de consultoría para el proceso de calificación para el goce de incentivos fiscales, que se realizó en la Dirección General de Energía, a los inversionistas de la entidad ENERNOVA, ya que dicha entidad está interesada en realizar 3 proyectos de parques fotovoltaicos, de 7.5MWp, 3.5 MWp Y 16.5 MWp, respectivamente, para atender la demanda de energía de las plantas de Cementos Progreso.
- Apoyo en la participación en la reunión en la cual se brindó atención en relación al proceso de calificación para el goce de incentivos fiscales, que se realiza en la Dirección General de energía, a los inversionistas de la entidad HIDROELÉCTRICA SAMUC, SOCIEDAD ANÓNIMA, ya que dicha entidad está interesada en realizar 1 proyecto de un parque fotovoltaico de 1 MW en Suchitepéquez.
- Apoyo en la atención a la Sra. Jennifer Marina, Asesora en Documentación y Actualización de Trámites del Portal Web Asisehace.gt, del Programa Nacional Participativo –PRONACOM- del Ministerio de Economía, en las instalaciones de la Dirección General de Energía. Se le orientó en relación a los trámites que deben realizarse para la solicitud de incentivos fiscales conforme a Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable y su Reglamento.
- Apoyo en la atención a la Licenciada Lucía Estrada por vía telefónica, en relación al tiempo que se necesita para la calificación de proyectos de energías renovables en la Dirección General de Energía y las oficinas centrales del Ministerio de Energía y Minas; así como el tiempo que se necesita para que la SAT otorgue la exoneración al ISR, para los proyectos de energías renovables correspondientes al período de operación. Asimismo, se le brindó el correo del Director General de Energía para poder coordinar una reunión presencial.
- Apoyo en proporcionar a la Sra. Jennifer Marina, Asesora en Documentación y Actualización de Trámites del Portal Web Asisehace.gt, del Programa Nacional Participativo –PRONACOM- del Ministerio de Economía, de un ejemplo de una Resolución y Certificación Ministerial, correspondientes al período de ejecución; el cual tendrá como finalidad guiar a los futuros inversionistas que deseen realizar proyectos de energías renovables y deseen aplicar al goce de incentivos fiscales conforme a la Ley para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003 y su Reglamento.

**Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Ley General de Electricidad y en la elaboración de estadísticas de los mismos**



- Apoyo en la actualización a la base de datos de este Departamento, de los proyectos que han sido calificados para el goce de incentivos fiscales conforme a la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable a la fecha.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del proyecto denominado "Granja Solar las Pilas", identificado con el número de expediente DGE-DER-0005-2023, de la entidad TUNCAJ, SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante la elaboración de la propuesta de providencia DER-DGE-004-2023; quien solicita la calificación de incentivos fiscales para el período de operación. En dicha providencia se le solicita constancia del AMM firmada y sellada por el Gerente General de dicha institución, completar con el flujo efectivo del proyecto del estudio financiero, nombramiento de representante legal vigente y testimonio de la escritura pública de constitución de la entidad.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del proyecto denominado "Sistema Fotovoltaico para Centro Comercial la Trinidad, identificado con número de expediente DGE-036-2019, Retalhuleu, Retalhuleu" de la entidad LT CIUDADES INTERMEDIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante la elaboración de la propuesta de providencia DER-DGE-006-2023; quien solicita la calificación de incentivos fiscales para el período de ejecución. En dicha providencia se reitera lo indicado en la Providencia DER-DGE-010-2022.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica, del proyecto denominado "Helvetia", identificado con el número de expediente DGE-239-2009, de la entidad ALTERNATIVA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA; mediante la elaboración de la propuesta de providencia DER-DGE-007-2023; en atención a lo solicitado en la hoja de trámite No. 1183-2023/MIm recibida el 17 de marzo de 2023, en relación a lo requerido por la Providencia SG-PROVI-274-2023 de fecha 26 de enero de 2023 de Secretaría general, en la cual solicita lo siguiente: "... Informar el estado actual en los registros correspondientes del proyecto "Hidroeléctrica la Helvetia" ...".
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del proyecto denominado "Planta Solar Palo Blanco", identificado con el número expediente DGE-DER-00010-2022, de la entidad HALUM, SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante la elaboración de la propuesta del oficio DER-033/2023; en atención a lo solicitado en la hoja de trámite No. 1266-2023/AG recibida el 24 de marzo de 2023.
- Apoyo en la revisión y evaluación del proyecto Hidroeléctrica el Zambo, identificado con el número de expediente DGE-204-2012, de la entidad AGROPROP, SOCIEDAD ANÓNIMA; mediante la elaboración del oficio DER-034/2023 en la cual se solicita el resguardo de dicho expediente en la Unidad de Archivo.

#### **c) Apoyo técnico en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la participación en una reunión para discutir sobre el "Listado de insumos para el año 2024" convocada por el Despacho de la Dirección General de Energía, en la cual se revisó la matriz de insumos.
- Apoyo en la participación en una reunión con la jefatura del Departamento de Energías Renovables y con el enlace asignado del Departamento de Gestión legal, para definir la hoja de ruta más conveniente para darle seguimiento al expediente DGE-239-2009, del proyecto denominado "Helvetia" de la entidad ALTERNATIVA DE ENERGÍA RENOVABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, para el seguimiento de la calificación de incentivos fiscales conforme el Decreto número 52-2003.
- Apoyo en la participación en una reunión con la jefatura del Departamento de Energías Renovables en relación al documento denominado Caja de Herramientas de Planificación 2024-2028, en el cual se detalla todo lo relacionado al Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA).
- Apoyo en el seguimiento en lo que refiere a las reuniones de los representantes asignados de parte de este Ministerio, para la agenda propuesta del Comité Técnico Asesor de Cuencas, en relación al "Reglamento de Comité Técnico Asesor de Cuencas Hidrográficas" y al "Reglamento de Funcionamiento de mesas Técnicas de Cuencas Hidrográficas".

#### **d) Apoyo técnico en la implementación y administración del sistema de información geográfica del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía**

- Apoyo en el seguimiento de la gestión realizada de solicitud de soporte técnico de la plataforma gratuita Global Wind Atlas, para el desarrollo del proyecto de Mapas de Recurso Eólico, mediante el cual se recibió respuesta de parte soporte técnico dicha plataforma por vía electrónica, en la que indicaron que se pueden obtener regiones personalizadas a partir del archivo .TIF que la plataforma genera a nivel Nacional, utilizando cualquier programa GIS y recortar el archivo .TIF de acuerdo a cualquier área de Interés.
- Apoyo en la gestión para solicitar las cotizaciones de las siguientes licencias: WindPro, SolgarGis y ArcGis, con la finalidad de que puedan ser incluidas en el listado de insumos del año 2024, y de esta manera la Dirección

General de Energía a través de este Departamento pueda brindar una mejor divulgación del potencial energético renovable con el cual cuenta Guatemala.

- Apoyo en la gestión de asesoramiento por parte de la señorita Karla Alvarenga experta de Proyecto de Utilización del Calor Geotérmico en Procesos Industriales en Países Miembros del SICA (GEO II), sobre las características técnicas que deberían incluir en la adquisición de la licencia de ArcGIS, y de esta manera que la Dirección General de Energía cuente con un software más sofisticado, versátil y con parámetros actualizados, para brindar una mejor divulgación del potencial energético renovable con el cual cuenta Guatemala.
- Apoyo en seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se trabajó en la organización de los datos a nivel departamental de: Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá y Huehuetenango; dicha organización se conforma de lo siguiente: de la capa de densidad media de potencia, la capa de velocidad media de viento, de las gráficas de densidad media de potencia a una altura de 100 metros, velocidad media de viento a una altura de 100 metros, Índice de velocidad de viento para el período por hora, mensual y anual; gráfica de radar por hora versus mensual, utilizando la plataforma gratuita Global Wind Atlas.
- Apoyo en seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se trabajó en la elaboración de la Escala para las capas de Densidad Media de Potencia y Velocidad media de viento.
- Apoyo en seguimiento al proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se trabajó en la elaboración de las tablas de resúmenes de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales y de los proyectos realizados de medición de viento, para los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Jalapa, Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá y Huehuetenango.
- Apoyo en seguimiento en la elaboración del proyecto de Mapas de Recurso Eólico, para lo cual se consolidó toda la información elaborada en relación a dicho proyecto y se trasladó por medio de correo electrónico al enlace asignado del Departamento de Desarrollo Energético para proceder con la elaboración de los primeros Prototipos de Mapas y posteriormente realizar las correcciones y observaciones necesarias.

#### **e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en la elaboración de la propuesta de Oficio DER-031/2023, en atención la hoja de Referencia No.: DGE-EF-245-23 recibida el 08 de marzo del año en curso, en relación a lo solicitado por la Unidad de Planeación Energético Minero mediante el oficio UPEM-192-2023/AP de fecha 03 de marzo del año en curso, en la cual solicita lo siguiente: "... Informe de Avances y resultados cualitativos y cuantitativos respecto a la Política Energética 2013-2027, particularmente aspectos vinculados a mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos; se solicita amablemente pueda brindar a esta unidad de planeación energético minero, si dentro de su competencia, han realizado acciones de los siguientes ítems: Objetivos operativos...".
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del diagrama de flujo del proceso de calificación y aplicación de incentivos fiscales para proyectos que utilizan energías renovables, de acuerdo a lo indicado por la jefatura del Departamento de Energías Renovables y el enlace asignado de parte del Departamento de Gestión legal.
- Apoyo en la elaboración de la propuesta del oficio DER-032/2023, en atención a la Hoja de Trámite Ref. DGE-EF-155-23, relacionada con la Primera Gira Presidencial que se llevará a cabo del jueves 30 al viernes 31 de marzo del presente año, en los departamentos de Quetzaltenango y Suchitepéquez. al respecto se adjunta la información relevante sobre los proyectos de energías renovables calificados para incentivos fiscales de los departamentos anteriormente mencionados.
- Apoyo en la elaboración del oficio DER-035/2023 en atención a la Hoja de Trámite No.: 1599-2023/MIm recibida el 10 de abril de 2023, referente a la solicitud de la Unidad de Información Pública a través del documento identificado SOLICITUD-UIPMEM-383-2023, en la cual se requiere por el Licenciado Juan Carlos Aguirre Argueta, Jefe de la Unidad de Recaudación de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, lo siguiente: "... solicita la siguiente información de las personas individuales y jurídicas que realizan proyectos con recursos energéticos renovables en el país. 1 NIT 2. Nombre, razón o denominación social 3. Domicilio 4. Estatus (activo) 5. Número de resolución 6. Fecha de resolución de calificación 7. Tipo de incentivos fiscales 8. Resolución de suspensión de aplicación de incentivos fiscales (en caso corresponda) 9. Establecimiento al que se le otorga el beneficio 10. Fecha de inicio del otorgamiento del beneficio 11. Tiempo de vigencia del beneficio 12. Observaciones (lo que considere importante agregar) 13. Clase de Cooperativa ...".
- Apoyo en la actualización de los proyectos calificados para el goce de incentivos fiscales correspondientes al informe del primer Cuatrimestre del presente año.
- Apoyo en la revisión y evaluación del expediente DGE-106-2013 de la entidad RENACE SOCIEDAD ANÓNIMA, del proyecto denominado Renace II Fase 1, para la elaboración de un informe circunstanciado en el cual se

detalla las actuaciones realizadas para el período de ejecución y operación, para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003.

- Apoyo en la revisión de los informes circunstanciados realizados por el enlace asignado del Departamento de Gestión legal y el Compañero David Briones del Departamento de Energías Renovables, correspondientes a los expedientes DGE-224-2016 Y dge-162-2014, para los proyectos Renace IV Fase 2 y Renace II Fase II, respectivamente; de la entidad RENACE SOCIEDAD ANÓNIMA, para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003
- Apoyo en la elaboración del cuadro de resumen de Las principales actuaciones de los proyectos calificados identificados con los siguientes números de expedientes DGE-106-2013, DGE-224-2016, DGE-162-2014, para los proyectos Renace II Fase 1, Renace IV Fase 2 y Renace II Fase II, respectivamente; de la entidad RENACE SOCIEDAD ANÓNIMA, para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003.

**f) Apoyo técnico en materia de su especialidad a inversionistas con temas relacionados con el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables del país**

- Apoyo en la revisión de la plataforma web asisehace.com, la cual se recibió de parte de la Sra. Jennifer Pineda de PRONACOM, en el cual se encuentra una guía de los trámites que deben seguir los inversionistas que soliciten la calificación para el goce de incentivos fiscales de conformidad con el Decreto Número 52-2003. Dicha plataforma facilitará la orientación respecto a los pasos que deben realizar los interesados en desarrollar proyectos que utilicen recursos energéticos renovables. Dicha información fue enviada por correo electrónico.

Atentamente,



Eddy René Morales Chocoj  
DPI No. (2955521150101)



Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruz Balcárcel  
Jefe del Departamento de Energías Renovables



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

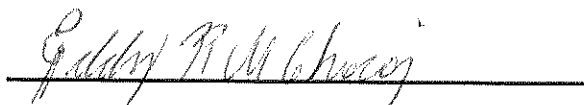
Eddy René Morales Chocoj

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-123-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Eddy René Morales Chocoj  
DPI: (2955521150101)

